RESOLUCION DIRECTORAL Nº 131 -2012-GOBIERNO-REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/D

Chachapoyas, 18 JUN. 2012

VISTO:

El Informe Nº 040-2012-G.R.AMAZONAS-DRSA-HRVFCH/DE-UPER de fecha 14 de junio de 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 42º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que la progresión en la Carrera Administrativa se expresa a través del ascenso del servidor a nivel inmediato superior de su respectivo grupo ocupacional y el cambio de grupo ocupacional del servidor.

Que, en atención a la propuesta efectuada con documento del Visto por la Jefe de la Unidad de Personal, es necesario emitir el acto administrativo para conformar la Comisión de Promoción y Ascenso.

De conformidad con las facultades que confiere la Resolución Ministerial Nº 701-2004/MINSA y Resolución Ejecutiva Regional Nº 020-2011-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR; contando con visación del Asesor Legal Externo del Hospital Regional "Virgen de Fátima" - Chachapoyas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR la **COMISION DE PROMOCIÓN Y ASCENSO** del Hospital Regional Virgen de Fátima Chachapoyas para el Año Fiscal 2012; la misma que estará integrada por los siguientes empleados públicos:

Titulares:

1.	Lic. Adm. FÉLIX HOMERO MENDOZA VILCA	Presidente
2.	Téc. Adm. WILSON SANTILLÁN MELÉNDEZ	Secretario Técnico
3.	Sr. BUENERGIS EDGARDO VILLACREZ RODRÍGUEZ	Miembro

Suplentes:

1.	Lic. Adm. RODIGO ANTONIO CHQUIVAL DEL AGUILA	Presidente
2.	Lic. Enf. FLOR DE MARIA SANTILLAN GÓMEZ	Secretaria Técnica
3.	Lic. Enf. KARIN MADELEINE ESPINOZA BERAUN	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- **NOTIFICAR** el presente acto resolutivo a los designados y Órganos Internos de ésta Unidad Ejecutora, para los fines de ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL REGIONAL "VIRGEN DE FATIMA" CHACHAPOYAS
Dr. CARLOS MARTIN TORRES SANTILLÁN
Director Ejecutivo
C.M.P. Nº 32928